

## POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

### 1. OBJETIVO.

El propósito de esta política es comunicar las reglas y condiciones para el tratamiento de la información personal que realiza CIDTI 4.0 S.A.S., cumpliendo con el Régimen de Protección de Datos Personales en Colombia, especialmente los artículos 15 y 20 de la Constitución Nacional, la Ley 1581 de 2012, los Decretos Reglamentarios, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio y demás normas concordantes.

### 2. ALCANCE.

Esta política es aplicable a usuarios, clientes, contratistas, empleados, exempleados, excontratistas, aspirantes a vacantes, proveedores, consumidores, accionistas de CIDTI 4.0 S.A.S. y en general cualquier titular de información cuya información personal necesitemos para mantener las relaciones vigentes. Será de obligatorio y estricto cumplimiento para CIDTI 4.0 S.A.S.

### 3. DEFINICIONES.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento. Esta puede ser escrita, verbal o mediante conductas inequívocas.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de Tratamiento, electrónico o no.

**Consulta:** Solicitud del Titular para conocer la información que reposa sobre él en las Bases de Datos de la Compañía.

**Aviso de Privacidad:** Comunicación que informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento, la forma de acceder a ellas y las finalidades del Tratamiento de datos personales.

**Dato Personal:** Cualquier información vinculada a una persona natural determinada o determinable.

**Dato Personal Privado:** Dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el Titular.

**Dato Personal Público:** Dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política.

**Datos sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial, orientación política, convicciones religiosas entre otros.

**Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica que realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

**Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

**Transferencia:** Cuando el responsable del tratamiento de datos personales envía la información a un receptor que a su vez es Responsable del Tratamiento.

**Transmisión:** Comunicación de datos personales dentro o fuera del país para el tratamiento por parte del Encargado.

**Tratamiento:** Cualquier operación sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación, transferencia, transmisión o supresión.

#### 4. RESPONSABLE.

Responsable del tratamiento: CIDTI 4.0 S.A.S.

NIT: 901.764.189-1

Dirección: Carrera 5#12-16 Piso 3

Correo Electrónico: [cidti40admon@gmail.com](mailto:cidti40admon@gmail.com)

#### 5. TRATAMIENTOS Y FINALIDADES.

##### 5.1. TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE TRATAMOS:

Recolectamos información personal de usuarios, clientes, contratistas, proveedores, empleados y cualquier titular del que se requiera su información. Esto puede incluir:

- ✓ Datos de identificación.
- ✓ Datos de ubicación relacionados con la actividad comercial.
- ✓ Datos financieros y crediticios.
- ✓ Datos relacionados con el nivel educativo e historial académico.
- ✓ Datos relacionados con el historial laboral de la persona.
- ✓ Datos biométricos

##### 5.2. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

- ✓ **Recolección:** La información se obtiene de manera directa del titular con su autorización.

- ✓ **Almacenamiento:** La información puede almacenarse en equipos de los responsables de los procesos o en servidores externos.
- ✓ **Uso:** La información almacenada tiene diferentes objetivos según las finalidades establecidas
- ✓ **Circulación:** La información no se comparte con terceros y circula internamente de manera restringida.
- ✓ **Supresión:** La información se elimina una vez cumplido el ciclo para el cual fue solicitada o a petición del titular, siempre que la ley lo autorice.

### 5.3. FINALIDAD DE LA INFORMACIÓN PERSONAL:

- ✓ Efectuar gestiones para el desarrollo del objeto social de la compañía.
- ✓ Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.
- ✓ Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución.
- ✓ Contactar al Titular para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos.
- ✓ Enviar noticias y actualizaciones relacionadas con campañas de fidelización o mejora de servicio.
- ✓ Cumplir obligaciones legales, contractuales, financieras y laborales.
- ✓ Transmitir datos personales a terceros para el cumplimiento de contratos.
- ✓ Prestar servicios ofrecidos por CIDTI 4.0 S.A.S.
- ✓ Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos.
- ✓ Compartir información con entidades financieras para la apertura de productos.
- ✓ Validar o compartir las referencias laborales y/o comerciales que el Titular hubiese aportado.
- ✓ Adelantar trámites de vinculación al sistema de seguridad social y cajas de compensación, según aplique.
- ✓ Realizar tratamiento de datos biométricos para la implementación y uso de sistemas de ingreso, salida y seguridad que requieran autenticación biométrica; incluyendo espacios cerrados o abiertos donde se desarrollen eventos en los que participe la entidad.
- ✓ Realizar estudios de seguridad.
- ✓ Consultar la información en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo nacional o extranjera.
- ✓ Adelantar procesos de selección de personal.
- ✓ Emitir referencias laborales y/o comerciales cuando el Titular lo requiera.
- ✓ Realizar evaluaciones y selección de proveedores y/o contratistas.
- ✓ Certificar las relaciones comerciales generadas entre las partes.
- ✓ Realizar análisis sobre calidad de servicio recibidos de los proveedores y/o contratistas.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales en materia fiscal, aduanera y comercial.
- ✓ Realizar gestiones administrativas y de mercadeo.
- ✓ Consultar en centrales de información.

- ✓ Celebrar, suscribir o mantener las relaciones contractuales con los Titulares.
- ✓ Realizar trámites jurídicos relacionados con los Titulares.
- ✓ Solucionar las Consultas de Clientes según los datos de contacto suministrados.

#### **5.4. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:**

CIDTI 4.0 S.A.S. solicita de manera libre, previa, expresa y debidamente informada la autorización por parte de los titulares de los datos. Para ello ha dispuesto mecanismos que garantizan la verificación del otorgamiento de dicha autorización en cada caso. La autorización puede constar en cualquier medio, ya sea un documento físico, electrónico o cualquier otro formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley.

#### **5.5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN:**

CIDTI 4.0 S.A.S. ha adoptado medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales, protegiendo su confidencialidad, integridad y evitando el uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Internamente, se han implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos personales y a los sistemas de información.

#### **5.6 DATOS SENSIBLES:**

En el tratamiento de datos de contratistas, empleados, excontratistas, exempleados y aspirantes a vacantes o contratos, se podrán manejar datos personales sensibles. Estos se administrarán bajo las condiciones señaladas en esta Política y con autorizaciones expresas de los titulares conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

#### **5.7 TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:**

En el Tratamiento de datos personales, la Compañía asegurará el respeto a los derechos prevalentes de los menores (niños, niñas, y adolescentes). Por este motivo, se cumplirá con lo señalado en el artículo 7 de la ley 1581 de 2012 y las demás disposiciones concordantes sobre la materia.

#### **5.8 CAMBIOS DE POLÍTICA:**

CIDTI 4.0 S.A.S. se reserva la facultad de revisar y actualizar en cualquier momento esta Política de protección de datos, por lo que publicará en su sitio cualquier cambio realizado. Cuando se realicen modificaciones sustanciales, se comunicará a los titulares de la información mediante un aviso al correo electrónico registrado, informándoles que podrán consultar la nueva Política en la página oficial. En dicho aviso se indicará la fecha en la cual comienza a regir la nueva Política. Si el cambio afecta las finalidades del tratamiento, se solicitará de los titulares una nueva autorización.

## 5.9 VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN:

Los titulares del dato que tengan alguna relación contractual o comercial con CIDTI 4.0 S.A.S., están en el deber de suministrar información personal veraz. La empresa presume la veracidad de la información proporcionada y no está obligada a verificar la identidad, veracidad, vigencia, suficiencia o autenticidad de los datos. Por tanto, no asumirán responsabilidad por daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza que pudieran tener origen en la falta de veracidad, vigencia, suficiencia o autenticidad de la información y datos personales, incluyendo daños y perjuicios que puedan deberse a la homonimia o a la suplantación de la identidad.

## 6. DERECHOS QUE LE ASISTEN COMO TITULAR DEL DATO.

El titular del dato tiene derecho a:

- ✓ **Actualizar:** Solicitar la actualización de sus datos personales.
- ✓ **Rectificar y/o corregir:** Solicitar la rectificación de datos errados o incompletos.
- ✓ **Suprimir:** Solicitar la eliminación de sus datos personales de nuestras bases de datos con fines publicitarios.
- ✓ **Revocar:** Solicitar la revocación de la autorización del tratamiento de sus datos personales con fines publicitarios.

## 7. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER DERECHOS:

- ✓ **Consulta:** El titular puede solicitar el acceso a su información personal mediante una consulta, que será atendida en un plazo máximo de 10 días hábiles.
- ✓ **Reclamo:** El titular puede reclamar alguna inconformidad sobre el uso de sus datos. El reclamo será atendido en un plazo máximo de 15 días hábiles.

En caso de requerir ampliar la información, se solicitará al titular que en un término de 5 días hábiles suministre estos datos, si transcurrido un mes no recibimos esta información, se entenderá que ha desistido.

### Información requerida para solicitudes:

- ✓ Nombre completo y apellidos.
- ✓ Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- ✓ Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- ✓ Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información) y las correspondientes pruebas según el caso.
- ✓ Firma y número de identificación.

### **Canales habilitados**

Correo electrónico: [cidti40admon@gmail.com](mailto:cidti40admon@gmail.com)

Área responsable: Área jurídica CIDTI 4.0 S.A.S.

## **8. DISPOSICIONES FINALES.**

### **Medidas Permanentes**

CIDTI 4.0 S.A.S. verificará de manera permanente sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas para garantizar el derecho al habeas data de los titulares

### **Vinculatoriedad de la Política**

Todos los contratistas, empleados, clientes, proveedores y cualquier titular con relación contractual o comercial con CIDTI 4.0 S.A.S. deberán acatar esta política y los manuales internos para su efectivo cumplimiento.

### **Cumplimiento de principios**

CIDTI 4.0 S.A.S. garantiza los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en sus bases de datos.

## **9. VIGENCIA.**

Esta política entró en vigencia el día primero (01) del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).